

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 24 de Octubre de 2008

845/08

Expte. N° 14.291/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Ing. María Alejandra Ceballos solicita autorización y ayuda económica a través del Fondo de Capacitación Docente, para la realización del Curso de Postgrado denominado "Análisis Teórico y Experimental de Modelos de Hormigón y Mampostería Reforzados con Materiales Compuestos" a cargo de la Dra. Viviana Carolina Rougier, con una duración de 40 horas; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido tiene la anuencia de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Comisión de Carrera de Doctorado y Postgrado y de la Comisión de Asuntos Académicos;

Que la solicitud de autorización del dictado del curso se realiza por cuerda separada;

Que la ayuda económica solicitada es para cubrir los gastos de pasajes terrestres y viáticos como Profesora Adjunta, para la Dra. Viviana Carolina Rougier;

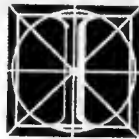
Que la Comisión de Hacienda mediante Despacho N° 55/08 aconseja solicitar al Consejo Superior asignar la suma total de \$ 1.500= (Pesos Un Mil Quinientos) con cargo al Fondo de Capacitación Docente, para cubrir los gastos de pasajes terrestres por el itinerario Entre Ríos-Salta-Entre Ríos y 5 (cinco) días de viáticos para la Dra. Viviana Carolina Rougier, a fin de dictar el Curso de Postgrado denominado "Análisis Teórico y Experimental de Modelos de Hormigón y Mampostería Reforzados con Materiales Compuestos";

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 08 de Octubre de 2008)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Solicitar al H. Consejo Superior, asignar la suma de \$ 1.500=
..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

845/08

Expte. N° 14.291/08

(Pesos Un Mil Quinientos) con cargo al FONDO DE CAPACITACION DOCENTE para cubrir los gastos de pasajes, por el itinerario Entre Ríos-Salta-Entre Ríos (\$ 575=) y el pago de cinco (5) días de viáticos (\$ 925=) para la Dra. Viviana Carolina Rougier, Profesora Adjunta de la Facultad Regional Concepción del Uruguay de la Universidad Tecnológica Nacional, a fin de dictar el Curso de Postgrado denominado "Análisis Teórico y Experimental de Modelos de Hormigón y Mampostería Reforzados con Materiales Compuestos" en el presente año.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 575= (Pesos QUINIENTOS SETENTA Y CINCO) al Inciso 3.7.1.: PASAJES; y la suma de \$ 925= (Pesos NOVECIENTOS VEINTICINCO) al Inciso 3.7.2.: VIATICOS, en el presupuesto del Fondo de Capacitación Docente para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Establecer que la Dra. Viviana Carolina Rougier deberá presentar los comprobantes correspondientes a su traslado a esta ciudad, para el dictar el curso antes nombrado.

ARTICULO 4º.- Comuníquese a la Secretaría del H. Consejo Superior, a la Escuela de Ingeniería Civil, a la Comisión de Doctorado y Postgrado, a la Ing. María Alejandra CEBALLOS y a la Dra. Viviana Carolina ROUGIER, para su toma de razón y demás efectos.

FJCH


Dra. MARIA ALEJANDRA CEBALLOS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA